

Procuraduría General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar atención integral en la defensa de los derechos de la mujer, menores de edad, personas incapaces y adultos mayores para propiciar la integración del grupo familiar.

Asegurar la protección y ejercicio de los derechos a quien se le imputa la comisión de un hecho punible, a través de la representación judicial, administrativa y defensa técnica de la libertad individual de los menores y los adultos de ambos géneros.

Defender los derechos de los trabajadores y garantizar el goce, respeto y reconocimiento de los derechos laborales.

Incrementar los servicios dirigidos a garantizar los derechos reales de las personas, especialmente en materia inmobiliaria de las comunidades de escasos recursos y la promoción de la defensa de los consumidores.

Promover la cultura del dialogo y la concertación en la sociedad, mediante la aplicación de la mediación como método de resolución alternativo de disputas de carácter familiar, laboral y penal.

Dinamizar la capacidad para liderar una meta de servicio al cliente, a la organización y los empleados con un espíritu y conjunto de valores institucionales que enfatizen el aporte de valor agregado para girar la estrategia, la gente y los sistemas de la organización en torno a las necesidades de su cliente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover la ejecución de programas de protección a la familia y al menor, defensa de los derechos reales y personales, defensa de los derechos del trabajador, defensoría pública y atención a la violencia intrafamiliar en el ámbito nacional.

Dar respuesta a los casos de violencia intrafamiliar que demanden atención a nivel nacional.

3. Objetivos

Garantizar que las unidades que conforman la institución reciban oportunamente los recursos programados para el cumplimiento de las metas establecidas en los planes anuales de trabajo.

Proporcionar servicio oportuno en las áreas de familia y menor, defensa de los derechos personales, patrimoniales, laborales y de libertad individual de adultos y menores infractores.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador General de la República	1,734,525
02	Asistencia Legal y Psico-Social	Procurador General de la República	11,055,020
Total			12,789,545

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	12,709,545
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,640,545
Remuneraciones	11,558,095
Bienes y Servicios	1,082,450
Gastos Financieros y Otros	69,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	69,000
Gastos de Capital	80,000
Inversiones en Activos Fijos	80,000
Bienes Muebles	80,000
Total	12,789,545

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,734,525
01 Dirección y Administración	Dirigir la política institucional facilitando la gerencia de los procesos administrativos de atención al cliente, utilizando eficientemente los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados.	1,734,525
02 Asistencia Legal y Psico-Social		11,055,020
01 Asistencia a la Familia y el Menor	Velar por el cumplimiento de las obligaciones legales y psicológicas derivadas de las relaciones de pareja y familia, proporcionando asistencia legal, social y psicológica a toda persona que la solicite.	3,971,060
02 Defensa de la Libertad Individual	Proporcionar asistencia legal a personas adultas y menores, que se les señale por cometimiento de un delito o falta, que es investigada por las mismas razones.	4,904,485
03 Defensa de los Derechos Reales y Personales	Brindar asistencia legal y notarial a personas de escasos recursos económicos, que solicitan sus servicios para efecto de hacer valer sus derechos patrimoniales y personales.	839,990
04 Defensa de los Derechos del Trabajador	Representar a los trabajadores y asociaciones conformadas por los mismos, en defensa de sus derechos laborales.	721,640
05 Unidad Preventiva Psico-Social	Realizar programas de carácter preventivo y brindar asistencia psicológica a personas y grupos familiares con problemas derivados de las relaciones de familia.	537,845
06 Consolidación Democrática y Gobernabilidad	Financiar contrapartida para Proyecto USAID 519-0436, Consolidación Democrática y Gobernabilidad, componente I - Seguridad Jurídica.	80,000
Total		12,789,545

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,585,625	141,900	7,000		1,734,525		1,734,525
2004-1800-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,585,625	141,900	7,000		1,734,525		1,734,525
02 Asistencia Legal y Psico-Social		9,972,470	940,550	62,000	80,000	10,975,020	80,000	11,055,020
2004-1800-2-02-01-21-1 Fondo General	Asistencia a la Familia y el Menor	3,599,560	342,500	29,000		3,971,060		3,971,060
02-21-1 Fondo General	Defensa de la Libertad Individual	4,551,160	337,325	16,000		4,904,485		4,904,485
03-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos Reales y Personales	696,290	135,700	8,000		839,990		839,990
04-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos del Trabajador	621,715	93,925	6,000		721,640		721,640
05-21-1 Fondo General	Unidad Preventiva Psico-Social	503,745	31,100	3,000		537,845		537,845
06-22-1 Fondo General	Consolidación Democrática y Gobernabilidad				80,000		80,000	80,000
Total		11,558,095	1,082,450	69,000	80,000	12,709,545	80,000	12,789,545

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			1	2,780	1	2,780
251.00 - 300.99	2	6,565	1	3,175	3	9,740
301.00 - 350.99	27	109,750	12	48,960	39	158,710
351.00 - 400.99	93	423,565	99	439,925	192	863,490
401.00 - 450.99	23	115,310	18	90,100	41	205,410
451.00 - 500.99	17	94,355	5	28,290	22	122,645
501.00 - 550.99	9	58,015	2	12,960	11	70,975
551.00 - 600.99	53	363,435	76	521,075	129	884,510
701.00 - 750.99	44	391,990	24	213,760	68	605,750
751.00 - 800.99	18	172,810	14	134,400	32	307,210
801.00 - 850.99			1	10,015	1	10,015
901.00 - 950.99	2	21,945	5	54,860	7	76,805
951.00 - 1,000.99			8	93,040	8	93,040
1,001.00 - 1,100.99	93	1,147,885	353	4,357,035	446	5,504,920
1,101.00 - 1,200.99	10	137,560	5	68,570	15	206,130
1,201.00 - 1,300.99	17	256,465	8	121,045	25	377,510
1,301.00 - 1,400.99	10	164,570	3	49,375	13	213,945
2,301.00 en adelante	2	64,460			2	64,460
Total	420	3,528,680	635	6,249,365	1,055	9,778,045

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	64,460
Personal Ejecutivo	4	2	6	97,375
Personal Técnico	235	496	731	7,932,525
Personal Administrativo	128	70	198	1,183,850
Personal de Obra	2	1	3	13,345
Personal de Servicio	49	66	115	486,490
Total	420	635	1,055	9,778,045